



Resolución Ministerial

N° 443-2021-MTC/01

Lima, 11 MAYO 2021

VISTO: El Memorandum N° 0589-2021-MTC/04 de la Secretaria General y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, y sus modificatorias; y de los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados por Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, se expide la Resolución Ministerial N° 422-2018-MTC/01 modificada por la Resolución Ministerial N° 517-2019-MTC/01, que conforma el Comité de Gobierno Digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual está conformado entre otros, por el Líder del Gobierno Digital;

Que, asimismo, se expide la Resolución Ministerial N° 1108-2019-MTC/01, mediante la cual se designa a la señora Karina Wendy Flores Yataco, como Líder del Gobierno Digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, el artículo 9 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, concordante con el numeral 2.1 del artículo 2 de los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, antes citados, establece que el/la titular de la entidad designa a quien ejerce el rol de "Líder de Gobierno Digital";

Que, con el documento del visto, la Secretaria General solicita dar por concluida la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 1108-2019-MTC/01 y propone al Director de la Oficina de Desarrollo Tecnológico y Digital de la Oficina General de Tecnología de la Información, para que asuma el Rol de Líder de Gobierno Digital; por consiguiente, corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado

Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, y sus modificatorias, los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados por Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora Karina Wendy Flores Yataco como Líder del Gobierno Digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 1108-2019-MTC/01, dándosele las gracias por las acciones realizadas.

Artículo 2.- Designar al señor César Vílchez Inga, Director de la Oficina de Desarrollo Tecnológico y Digital de la Oficina General de Tecnología de la Información, como Líder del Gobierno Digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien realizará las acciones y responsabilidades señaladas en el artículo 3 de los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados por Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI y su Anexo.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial a los servidores señalados en los artículos precedentes; y remitir copia de la misma a la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.4 del artículo 2 de los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, aprobados por Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc).

Regístrese y comuníquese.



EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones